



Se extiende el presente certificado:

## MEDINA TANIA, DNI 33568187

por haber aprobado el CURSO VIRTUAL

"Ley Micaela. Curso de Capacitación Obligatoria en Género para las Trabajadoras y los Trabajadores de la Administración Pública Provincial - "

de 20 horas reloj de duración, desde el 11 de Octubre al 06 de Noviembre de 2022.
Organizado por el Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad y la Dirección General de Formación de Recursos Humanos

Santa Fe, Noviembre de 2022

Ministerio de Economía - Secretaría de Recursos Humanos y Función Pública

La Ley 25.506 de Firma Digital, conjuntamente con la Ley Provincial 12.491 y el Decreto 426/17 le otorgan validez jurídica y probatoria al certificado.

Para su validación ingrese a www.santafe.gob.ar/expedientes-web o www.santafe.gob.ar/firma



## Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe

Cuna de la Constitución Nacional

## Nota

## **Hoja Adicional de Firmas**

Número: Santa Fe,
<b>Referencia:</b> DNI_33568187_IDC_2368_112421
A: MAGALI VILMA SANCHEZ (DGFRH#MECO), María Josefína Guadarrama (DGFRH#MECO),
Con Copia A:
De mi mayor consideración:  El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.
Sin otro particular saluda atte.